

SUSCRIPCION

Elche, un mes 0'50
Resto de España, trimestre, 2'00
Extranjero, un año, 10'00
NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS

ELCHE

SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Año IV -:- Núm. 155 Redacción y Administración: Sagasta, 13, pral. 7 de Septiembre de 1930

Los Partidos Localistas

Atraviesa España por uno de los más graves períodos de su historia: la corrupción política que desde hace medio siglo ha venido sojuzgándola desde las esferas dirigentes, y de la que solo han sido una modalidad la pasada y la presente Dictadura, ha venido a desembocar por ineludible ley histórica en esta revolución pasiva, en este divorcio efectivo y completo entre el pueblo y sus gobernantes. Los poderes históricos han vivido apoyándose en la violencia o en la corrupción, apartados de todo espíritu fino y sensible, alejados del ambiente popular. De ahí su obra bochornosa, la larga serie de desdichas que figuran en esos cincuenta años, y que culminan en las fechas trágicas y sangrientas de 1898, de 1921, de 1924, y en el desastre financiero actual en que nuestra divisa monetaria ha alcanzado la más baja cotización de que hay memoria.

Y los males de esta profunda crisis nacional de todos los órdenes, abarcan como es natural, todos y cada uno de los pueblos españoles, que los reflejan, presntándoles su característica: así en la época del turno pacífico los destinos de la ciudad estuvieron en manos de uno o dos hombres, y sus demás vecinos no eran más que un rebaño sin derechos que era reducido por la violencia cuando intentaba manumitirse; así después, podrido el régimen mal llamado político por sus propios vicios y concupiscencias, la dictadura antes oculta y subterránea, aunque no por eso menos efectiva, se vió obligada a desenmascarse y a intentar por la fuerza sin atenuaciones ahogar la creciente, viva y consciente protesta de la Nueva España.

Y si esto es así, si existe una estrecha solidaridad entre el pueblo y la nación, si las lacras y corrupciones proceden de arriba,

¿cómo puede admitirse lógicamente la formación de partidos limitados a teorías y circunstancias locales? ¿Cómo puede patrocinarse de buena fé agrupaciones semejantes, constreñidas solo a unas aspiraciones de carácter material, y que presentan el ejemplo pernicioso y antieducativo de hombres que desertan de su deber político en orden a los grandes problemas de la Patria?

Los partidos políticos normales llenan todas las funciones de orden local que pudiera apetecer el localista más extremo, y le superan en visión exacta y amplitud de horizontes. Generalmente, los partidos localistas no son más que trampolines de algún personajillo de escaso vuelo, aunque se crea delegado directo de Dios en la tierra; y los ciudadanos que intenten cumplir con su deber en esta hora crítica de la vida española, en que dos conceptos antagónicos de la civilidad y de la patria se disputan la hegemonía, están obligados a prestar su concurso a un partido político, a aquel que represente la ideología más afín con sus convicciones.

Para el porvenir de la patria, para la salvación de España, el Partido Republicano, democracia organizada en que el ciudadano tiene sus máximos derechos, es la única esperanza. La monarquía y sus hombres nos han conducido a la actual situación caótica y desastrosa; solo un cambio de régimen puede salvar al país y para ello es preciso que todos los ciudadanos conscientes, los que antepongan a sus personalismos el bienestar general, vengán a engrosar nuestras filas, a cobijarse bajo nuestra bandera para la batalla definitiva.

No es legítimo ningún poder que no tenga su origen en el pueblo.

Fichas de ayer y de hoy

En la cárcel de Valencia

Al levantarnos la incomunicación nos enteramos de que llevaba cerca de un mes incomunicado un obrero llamado José Almiñana. Continuaba detenido gubernativamente y sin acertar los motivos de semejante rigor.

Vino el juez militar a recibirnos declaración y le hablamos de la situación de Almiñana. El general Moscoso, que tal era el juez, de ingrata memoria, resolvió inmediatamente el conflicto. Llamó a Almiñana, lo procesó y en la cárcel lo tuvo hasta mes y medio después. Decretada ya nuestra libertad, aun estuvo allí algunos días aquel obrero, que nunca había intervenido ni aun en las luchas propias de su condición.

Cuando acabó de prestar declaración y se le notificó el auto de procesamiento, no salía de su estupor ante las preguntas del juez y hallábase convencido de que aquel general estaba loco.

Le preguntó qué clase de relaciones sostenía con los generales Weyler y Aguilera y otros personajes de Madrid, y como contestase que nunca los había visto, el juez, avisado y perspicaz, guiñaba el ojo y ponía en sus labios una sonrisa significativa.

(De «Las conspiraciones contra la Dictadura», por V. Marco Miranda).



¡A cazar, señores!

Levantán la veda; con estos calores van muchos señores al monte, a cazar; y otros en el pueblo preparan las redes, ofrecen mercedes y hablan de votar.

Aquellos recorren con gran ligereza la sierra, y la pieza que logra escapar herida de muerte, su perro al momento veloz como el viento consigue atrapar.

Crean los caciques hambrienta jauría, cuya algarabía no llega a inquietar; pues todos sabemos que al echarle el hueso nos la dan con queso: cesan de ladrar.

Alguien se lamenta lleno de codicia de escasa pericia para disparar; pues de indeseables se creó un partido, y así ha conseguido la caza espantar.

Cazadores llegan con distintos perros pero por sus yerros han de fracasar;

agrios, liberales, o conservadores... ¡Alerta, electores si es que hay que votar!

Los que sus servicios prestan en los Bancos y nunca están francos no pueden cazar; por que su jornada, extensa e intensiva, es tan abusiva que hay pa reventar.

SINAPISMO

Nuestra juventud

Como José Bará

Corresponde a la Juventud Republicana salpicar con la savia de la vida las sublimes concepciones de los hombres amantes de la justicia y de la libertad. Sin amilanamientos ni desmayos debe luchar lo mismo en la calle que en el Circulo, en el taller, en la oficina, en la familia y donde preciso fuere para que las grandes ideas de liberación e igualdad que la humanidad reclama, así como su cultura va siendo cada vez más amplia, adquieran el arraigo necesario en las gentes para que un día, que será el del vencimiento y la claudicación de los tiranos, sepan sacudirse el yugo opresor y en avalancha arrolladora aprestarse todos a aportar la piedra y el grano de arena que han de ser base del edificio en que ha de habitar una sociedad más perfecta.

La juventud debe actuar, ha de actuar con el entusiasmo y la virilidad de sus pocos años. Pero ha de actuar perfectamente organizada, adaptándose a la disciplina que imponga el partido, con un programa más o

menos amplio, que siempre en las Juventudes ha de ser más avanzado que en los partidos, que hay que remozar con los radicalismos y los progresos del mundo civilizado, pero admirablemente unidos puesto que la obra ha de ser por el bien común y requiere la unión de todos para que la labor sea eficaz.

Mientras las juventudes no se destaquen con energía e intervengan conscientemente en la cosa pública, las naciones vivirán escasas veces dentro del derecho, las más al margen de la ley. Y las juventudes han de ser generosas en audacia para que los grandes ideales puedan realizarse. Ya lo dijo el gran tribuno de la Revolución francesa: «¡Audacia, audacia y más audacia!».

Hay que actuar en la vida política con la inquietud y la impaciencia de los años juveniles. Sin la intervención de la juventud, la Revolución francesa, el hecho cumbre que trazó una nueva era en la humanidad, no se hubiera producido. Los más destacados diputados de la Convención no poseían más allá de los 30 a los 35 años. Las grandes figuras como el general Hoche, destacado por su inteligencia y una historia quizás la más limpia de la Revolución, que consiguió pacificar las guerras de Vendée, guerras que en el Mediodía de Francia sostenían el Clero y la Nobleza contra los republicanos, era soldado a los 16 años y general en jefe a los 24, malográndose 5 después. El general Marceau tenía también 25 años. C. José Rouget de Lisle, cuando escribió «La Marsellesa», no pasaba de los 32. Teófila y Felicidad de Fernig, dos heroínas de la Revolución, no contaban más que 25 y 30 años, respectivamente, cuando sirvieron de oficiales del Estado Mayor de Dumouriez y de Beurnonville.

En todas las gestas admirables de aquella fecha gloriosa se observa la intervención de la juventud. Y hubo derroche de audacia y de valor.

En la rebelión del 20 de Mayo de 1795, Boissy d'Anglas, que presidía la Convención, hubo de hacer gala de una noble firmeza de ánimo. El pueblo había invadido la sala de sesiones matando al joven diputado Feraud, del cual cortó la cabeza y enarbolándola al extremo de una pica la presentó a Boissy d'Anglas como advertencia amenazadora. Este permaneció firme y sin alterarse sobre su asiento, saludando respetuosamente el despojo del infortunado compañero.

Es muy conocido también el apóstrofe que el gran MirabEAU dirigió al Marqués de Dreux-Bréze, mayordomo de Luis XVI: «Vaya a decir a su amo que estamos aquí por la voluntad del pueblo y que no saldremos sino por la fuerza de las bayonetas», que demuestra un valor y una audacia inauditos.

Estos ejemplos, que son páginas de oro de la historia de la humanidad ante la tiranía de los déspotas, son los que ha de tener presentes la juventud en todo momento y para cada caso. Y como tributo de admiración al heroico José Bará, el muchachito de

DOCTOR JUAN PETSCHEN Y KUTZ

de la Maternidad de Sta. Cristina de Madrid
y de la Maternidad de Beaudelocque de París

Especialista en Partos y enfermedades de la Mujer

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Ramón y Cajal, 10, pral.

ELCHE

14 años, símbolo glorioso de las juventudes de todos los tiempos, saber repetir, si las circunstancias lo reclamasen, la hazaña que allá en Cholet, en 1793, cuando siguiendo al ejército republicano durante las guerras de Vendée, cogido en una emboscada e intimidado por el enemigo para que gritara: «¡Viva el Rey!», contestó con toda la fuerza de sus pulmones: «¡Viva la República!», y cayó acribillado a balazos:

MANUEL TREMIÑO
(De la Juventud Republicana)

Trapos y conservas

El tema palpitante en la anterior semana ha sido el que encabeza estas líneas. No ha habido círculo ni tertulia donde no se haya comentado, con la dureza que merece, el desafío sanitario que se pretende cometer o que tal vez se haya cometido.

Se trata de permitir el funcionamiento en un mismo edificio de una fábrica de conservas y de otra de borras. Junto a una industria alimenticia, la industria esencialmente insalubre de las borras.

Si para el funcionamiento de ésta se exige un aislamiento o separación de las viviendas, ¿cómo ha de permitirse en el mismo local donde funciona la de conservas? ¿Cómo se ha de tolerar que en naves adláteres, con entrada por un patio común puedan convivir las balas de trapos sucios portadores de enorme cantidad de gérmenes de infección, con los envases y primeras materias de una industria alimenticia?

Pues eso se pretende.

A nosotros nos consta que el Inspector de Sanidad informó en contra; que a su opinión se sumaron algunos elementos de profesiones sanitarias que hay en la Junta. Pero en esta, constituida por elementos afines a la situación imperante, los sanitarios son minoría y por ello ha podido llegarse a ese crimen de *lesa sanidad*.

¿Las causas?

Eso es lo bochornoso y lo que indigna, eso es lo que da la medida de la ética de los agrarios que padecemos. Que el dueño de ambas industrias es concejal. Que su voto puede ser decisivo en cualquier cabildo y que por ende hay que servirle, hay que hacer la vista gorda.

Y si la contaminación de los alimentos propaga epidemias y la salud pública sufre un embate de esa categoría, que se chinche a quien le toque, ya que a los que mandan no les interesa más que servir al amigo.

Y luego nos colocan el disco de su moralidad administrativa, de su rectitud, de su amor al pueblo... ¡Sansanismo puro!

Quiebra de Brotóns y Compañía

SUBASTA

Procedentes del juicio universal de quiebra de la sociedad mercantil de esta plaza «Brotóns y Compañía», se sacarán a pública subasta en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia de esta Ciudad a las diez y media horas de los días que a continuación se expresan, todos del presente mes de Septiembre, por lotes separados y por el sistema de pujas a la llana, los siguientes bienes:

DIA QUINCE

A). EN TERMINO DE MONFORTE, PARTIDO JUDICIAL DE NOVELDA.

1.º—(2.ª subasta). 32 áreas y treinta y cuatro centiáreas de tierra. Lindan Levante, hijuela de riego del partido; Poniente, Tierras de Antonina Pina; Mediodía, las de Ramón Miralles, y Norte, herederos de Francisco Javier Soria; y sesenta y cuatro áreas, sesenta y siete centiáreas mas, lindantes Norte, tierras de herederos de Juana Pina; Oeste herederos de Marcos Beltrán, Agustín Miralles y otros; Sur, herederos de Ramón Miralles, y Norte, Francisco Javier. Estas fincas agrupadas forman noventa y siete áreas y una centiárea, equivalentes a nueve tahullas, sitas en el partido de la Agualeja, tierra de cereales con dieciocho olivos y riego eventual. Valorada en cuatro mil pesetas.

B). EN TERMINO DE ELCHE.

2.º—(2.ª subasta). Casa habitación señalada con el núm. 4, frente a Palacio, Parroquia de Santa María, mide 134 metros treinta centímetros cuadrados, consta de planta baja y dos pisos altos. Valorada en dieciséis mil pesetas.

3.º—(2.ª subasta). Una acción de la sociedad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Elche, inscrita a nombre del socio Don José Selva Javaloyes con el número 187, y dos más a nombre del otro socio Don Salustiano Brotóns Mora, registradas a los números cincuenta y uno y cincuenta y seis, por su valor nominal de doscientas cincuenta pesetas cada una, o sean en conjunto setecientos cincuenta pesetas.

14.—Casa habitación señalada con los números 2, 2 duplicado, 4 y 4 duplicado, sita en la calle Ramón y Cajal (Rincón de San Jorge). Consta de planta baja y un piso alto y linda derecha e izquierda, con plazuela, y espaldas, casa de José Selva. Valorada en 10.500 pesetas.

15.—Casa habitación en la plaza de Cervantes, antes Barcas, número siete, consta de planta baja y dos pisos altos, mide 140 metros cuadrados. Linda por la derecha con la de Francisco Samper; izquierda la de Leandro Román, y espaldas la de José Selva. Valorada en 20.000 pesetas.

DIA VEINTE Y DOS

16.—Casa habitación en la calle del Comisario, señalada con los números 6 y 8, consta de planta baja y piso principal, con una superficie de 109 metros cuadrados. Linda derecha entrando, con la de Francisco Samper; izquierda, la de Francisco Almela, y espaldas otra de José Selva. Tasada en 6.000 pesetas.

17.—Casa habitación en la calle del Salvador, número 30, antes 24; consta de planta baja y dos pisos altos. Linda derecha, con la de Jaime Brotóns Mora; izquierda, la de José María Ruiz Ferrándiz, y espaldas, la de Cayetano Penalva. Ocupa una superficie de 196 metros 23 decímetros cuadrados. Valorada en 36.000 pesetas.

Y DIA VEINTE Y NUEVE

18.—Un almacén, en las inmediaciones del Puente de la Virgen, calle llamada Bajada del Puente, con una superficie de 117 metros cuadrados; linda por derecha saliendo, con almacén de Brotóns y Compañía; izquierda, calle Bajada del Puente, y espaldas, callejón sin nombre. Tasado en 4.500 pesetas.

19.—Casa habitación en la plazuela de San José, arrabal de Santa Teresa, número 26, antes 24; mide 7 metros 9 centímetros de fondo y 5 metros 50 centímetros de ancho; linda derecha entrando, con la de Joaquín Maciá; izquierda otra de Salustiano Brotóns, y espaldas, parador de Asunción Brotóns Mora. Tasada en 1.200 pesetas.

20.—Casa número 28, antes 26, de la plazuela de San José, arrabal de Santa Teresa; mide 19 metros 30 centímetros de fondo por 8 metros de ancho. Linda derecha entrando, con la del número 26 antes descrita y parador de Asunción Brotóns Mora; izquierda, otra de Angela Brotóns Mora, y espaldas, camino. Tasada en 2.200 pesetas.

ADVERTENCIAS

1.º—Los lotes que no tuvieren postor o que por cualquier motivo no pudieran subastarse en el día que les correspondiera, seguirán subastándose en los días subsiguientemente señalados, y solamente en el último de ellos es cuando se tendrá por desierta la subasta de los que no hubieran tenido licitador. Esta condición será extensiva a la finca sita en Monforte, la cual se subastará simultáneamente en los Juzgados de Novelda y Elche.

2.º—La subasta es segunda respecto a los tres primeros lotes y primera en cuanto a los restantes.

3.º—El tipo de subasta es el valor de cada lote, pero rebajado en un veinticinco por ciento en cuanto a los de la segunda subasta, y no se admitirá postura inferior a los dos tercios de dicho tipo, ni postor que no haya consignado previamente el diez por ciento de tal tipo, respecto a la finca o lote de que se trate.

4.º—Quedan excluidas de la subasta las cosechas que haya pendientes en las fincas rústicas que se subastarán, quedando a disposición de la Sindicatura.

5.º—Los títulos de propiedad podrán examinarse de once a trece horas, los días laborables que precedan a las subastas en la Secretaría de Don Jeremías Pastor, quien podrá facilitar los antecedentes relacionados con la subasta que al público interesen.

Elche 5 de Septiembre de mil novecientos treinta.

Se vende local amplio propio para Fábrica situado Calle Nicolás Salmerón, número, 50.

Razón: Elche, Hernán Cortés, 3.

Igualada: Viuda Francisco Roca, Curtidos.

Sin marchar a Puerto Rico podréis tomar Semi-Expres en el nuevo «Bar de Rico» que es el Rey de los Cafés.

A José Botella Tello (Cherevía)

En la «Olla Podría» del número de «El Pueblo», correspondiente a esta semana, se hace aparecer una supuesta comisión de maquinistas para denunciar a un patrono que paga «tres y cuatro culones menos per dotsena del preu que tenim en plantilla en algunes clases com la inglesa y altres». El patrono a quien se alude es la firma cuya gestión osiento y en su nombre y en el mío he de decir que es falso, de toda falsedad, lo que V. afirma por intercesión de esa supuesta comisión de maquinistas que la índole peculiar de su sección le exige crear y si como no dudo es V. un caballero, tal debe serlo un republicano, que por ello es hombre de verdades y de rectitudes, se apresurará a rectificar en el número próximo las calumniosas manifestaciones que denunció, tal corresponde a su propia dignidad.

Ya se aprecia que la calumnia tan ligeramente acogida por V., quiero hacerle el honor de que no esté urdida por V., era más amplia y de mayor alcance, habiéndose por ello fabricado el propio periódico a cuya redacción pertenece, uno de los fracasos más rotundos y más humillantes que registra la historia de la prensa local.

Ya resolverá según lo que su conciencia, que debo estimar limpia y recta, le dicte.

Yo espero confiado su rectificación caballerosa, pues no se concibiría en un hombre de sus antecedentes y de su probado amor a la libertad y a la justicia, que dejase de hacerlo cuando como en esta ocasión lo exige la honorabilidad del prójimo, mancillada por V. mismo.

M. LUCERGA SANCHEZ

A los campesinos

Compañeros: Es vergonzoso pensar de que nos dejemos conducir cual rebaño de corderos, cada día oscurecemos más nuestro porvenir; somos cual criatura que con un juguete se engaña.

Después de haber sufrido tantos desengaños y después de tantos siglos de ser nosotros el juguete caciquil, cual pluma en el aire, hemos venido de nuevo a caer en el abismo de la ignorancia.

Apenas nos han dicho que el que se asociaba a la Sociedad San Isidro regará el agua más barata, ya formamos cola; sin darnos cuenta que los que nos hacen el llamamiento, fueron los únicos que apoyaban el rescate y esto, para que lo sepais, es otra cuquería que han inventado a ver si lo pueden alcanzar.

¡Que lamentable se hace nuestro porvenir, mientras nos dejemos conducir por esa clase de lagartos!

Todos estamos enterados que desde que se fundó la Sociedad de San Isidro que hace fecha no se ha realizado ningún proyecto en favor de la agricultura, lo único que hizo su Presidente D. Ramón Campello, con ayuda de nuestro defensor el célebre charlista Dositeo, fué apoyar el Rescate, ¿y siendo estos quienes llaman, acudís a su llamamiento?

Esta fuerza que les dais es la que les falta para que un mañana os presenten el Rescate y no podais huir de él.

Policlínica Veterinaria

Teléfono 122

Tratamiento médico y quirúrgico de las enfermedades de toda clase de animales

APLICACION DE SUEROS Y VACUNAS

Corrientes de alta frecuencia, Cama de operaciones, Potro para ganado vacuno, Auto cauterio «Dechery» para la aplicación del fuego en todas sus formas, etc., etc.

Avenida de Blasco Ibáñez, 22 ELCHE (Alicante)

Si perteneciendo a la Sociedad de San Isidro os pueden dar el agua más barata también la podran dar sin pertenecer a ella; y más barata todavía si nosotros estuviéramos unidos y tuviéramos valor para defendernos, de esos explotadores que con sus disfraces nos esquilman.

La Sociedad de San Isidro, como la Agrícola, como la carcomida Agraria, no son más que para sus representantes; y si habeis tenido algún beneficio, vosotros teneis la palabra: para obtener beneficios no hace falta pertenecer a sociedades superfluas como esas.

Un ejemplo: entre varios labradores de Asprillas han comprado un vagón de amoniaco, vendido en la estación de Elche les ha reportado un beneficio de 625 pesetas.

Decidme si en esas tres sociedades habeis, desde que se fundaron, teni lo un real de beneficio; los beneficios de dichas sociedades son para cubrir los gastos de escobas, dirección y presidencia.

Esto de poner el riego más barato a algunos es preparar maniciones para las elecciones, pero nosotros ya conocemos a la desvergonzada raza caciquil, embustera y charlatana: ahora vamos a conocer a los republicanos radicales socialistas, donde seremos nosotros para nosotros.

FRANCISCO TORRES MOLLÁ
Asprillas.

Sección Pepe Vives

Resumen

El artículo que publica Pepe Vives en «El Pueblo» el jueves último (n.º VI de la serie) es idéntico al V, al IV, etc., etc. Salitrero, salitrerear, Neroncete, Arri-tranco... Los mismos conceptos, las mismas frases, los mismos adjetivos... ¡Dios mío, cuánta monotonía! ¿No sabe hacer más Pepe Vives? Tenía más ingenio cuando le arreaba a Sansano... Si sigue así, van a dormirse los lectores, y, por consecuencia, le rebajarán la nómina.

«Sansano, Patrono

Sansano, contestando o queriendo contestar a nuestros cargos sobre su mala conducta patronal, ha publicado en su periódico un artículo en el que dice haber abonado las cotizaciones de los socios enfermos, que en sus primeros años tenía el gremio de costureros. Otra de sus afirmaciones es la de que inspiró a sus operarios para su inmediato ingreso en la Sociedad.

En cuanto a lo primero, contestamos que se cobró en más de lo que pudieran importar estas cotizaciones, no abonando el aumento en las trenzas de alma en las clases de cuarta y quinta. Esto lo saben Sansano y muchos de los operarios que trabajan en su fabricación.

Respecto de lo segundo, lo dudamos, fundándonos en que cuando mejores eran las relaciones que tuvo Sansano con nosotros, tenía en su casa bastante per-

sonal sin asociar, lo cual desmiente palmariamente su afirmación de conquistar socios para el gremio.

Para que Sansano pudiera sentar plaza de buen patrono y proclamarse por tanto defensor de los desheredados del patrimonio universal, no debió en ningún caso falsear la plantilla unificadora de precios, lo cual hizo en mayor proporción que un buen número de fabricantes de esta plaza, que hasta el presente no les ha dado por llamarse defensores del pueblo.

Sansano, que es tan defensor del obrero, sostuvo luchas titánicas con la comisión de la Sociedad de Constructores de suelas, en ocasión en que se estaba reformando el contrato de trabajo, hasta llegar a lo inconcebible, o sea mantener una discusión por más de dos horas, en que ventilaba la friolera de un céntimo de peseta en tare. Si a esto no le llamamos defensor acabado del interés patronal, podemos tumbarnos a la bartola y esperar a que nos gobierne el apóstata Sansano.

Los que como Sansano intentaron destrozarse la plantilla enviando un oficio al gremio de costureros para que nombrase una comisión que fuese al Centro Industrial a imponerse de las reformas que se introducía en la plantilla sin mediación de las clases como parte contratante, no pueden, aunque para ello se esfuerzen, pasar por buenos patronos, ni menos todavía como defensores de los intereses de estos.

Y los que como Sansano emplean en su fabricación materiales de los peores que se fabrican, sería un sarcasmo llamarles defensores de las reivindicaciones sociales.

Sansano es el hombre astuto que a todos califica de tontos, considerándose él como el único pillo del mundo, pero por esta vez va a equivocarse de medio a medio. Procedió mal como patrono, y así hay que proclamarlo. Si algo bueno hizo no le dá derecho a usarlo como patente de corso, pues igual argumentación podrian aducir otros fabricantes de la localidad, y sin embargo les declaramos el veto.

No más falsarios, fuera caretas.

Bien se merece un silbido el hombre que se ha vendido.

Hoy vendrán los labradores a esperar a los traidores.

No puede decir verdades el tráfuga D. Melquiades.

Talento, verbosidad, pero mucha falsedad.

Ahí está el jefe de Espinilla: de tal árbol tal astilla.

(De «Trabajo» núm. 233 18 Enero 1914)

Se alquila espacioso local, propio para almacén o fábrica, en sitio céntrico.

Razón en esta imprenta.

Ante las próximas elecciones

Recomendamos a todos nuestros correligionarios y afines cuyos nombres no aparezcan en las listas del nuevo Censo Electoral, expuestas al público en el vestíbulo del Juzgado Municipal, se apresuren a comunicarlo a la secretaría del Partido Republicano-Radical-Socialista, calle Sagasta 13 pral., antes del día 10 del corriente, para hacer las reclamaciones correspondientes y que no queden sin voto.

Una confusión

En el editorial de su último número dice «El Pueblo» que sus redactores están «identificados en absoluto con el grupo de hombres que hoy asume el gobierno municipal».

Ese grupo de hombres es el llamado Partido Agrario, organizado por elementos de Riegos de Levante y con la bendición del Obispo.

Son redactores de «El Pueblo» algunos señores que están adscritos a partidos de izquierda entre ellos don José Botella Tello, al republicano, y D. José Vives, al socialista, y creemos que es hora de deslindar los campos. O con los monárquicos o con los antimonárquicos; con los caciques o con los partidos populares.

Nadar entre dos aguas es impropio del momento actual, y no debe admitirlo ni el decoro personal ni el de las organizaciones políticas interesadas.

Alfilerazos

Los vecinos de la plaza de Balmes, están de enhorabuena con la inauguración de la fuente.

Esta importante mejora se la deben a nuestro compañero en la prensa Sr. Giménez Richard, periodista incansable y de gran influencia en el partido Agrario.

¡Lo que pesas, Giménez!

En el número pasado de *El Pueblo*, el tío Cherevía ha servit, malhumorad en ves del «Olla podría» un guisao sucarrat. Según bollit malograt. (el primer fon pa «El Obrero») crec que deu el cosinero arretrarse a un costat.

«El Pueblo» viene protestando de que se ocupen las áceras por los vecinos impidiendo el tránsito. Es justiciero el colega; por que no dudamos que se referirá a la tertulia agraria, que sobre la acera e impidiendo el tránsito, celebran todas las noches Sansano y sus conspícuos en el huerto de Gil.

A Paco Crespo... ¿Pa qué?

De la Cartera

La charla de García Sanchiz anunciada para anoche, se celebrará esta semana en uno de nuestros teatros.

Acompañado de su señora, salió para el Baleario de Archena, el Farmacéutico Militar, D. Manuel Pomares Sánchez Rojas, despedido en Comisión de servicio durante el mes de Septiembre.

Le deseamos grata estancia. —Después de pasar la temporada veraniega entre los suyos, regresó a la ciudad del Turia nuestro amigo Germán García, acompañado de su señora y su encantadora hijita.

ELCHE

LOZANO

SASTRE

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:
Droguería F. Pérez Seguí

ELCHE

H. COMERCIO-Elche

Carlos Antón Boix

Materiales de Construcción
VELARDE 27.—ELCHE

Hojalatería y Calderería

Hijo de Ginès Pelegrin

Barrio San Jerónimo, 27.
ELCHE

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo 43 * Telegramas y Teletogramas: BANKINTER
SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Mellin, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecia

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa @ Agencia de viajes
Cambio de monedas X Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo X Seguro de cambios X
Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc. X Apertura de cuentas corrientes a la vista y a
plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

Colonia "ALEGRIA"
4 pesetas litro
Droguería
F. PEREZ SEGUI
ELCHE

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

Las únicas prácticas

Martín Arrillaga
ELGOIBAR «» GUIPUZCOA

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

La Denticina Moreno

combate las Alferencias, la desazón de los Niños y sus humores.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

La Denticina Moreno

es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

J. Terol Romero S. FERNANDO, 26

ALICANTE

CONSIGNACIONES Y EMBARQUES

SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO
AGENTES EN BARCELONA

SANZ SELMA-MAYCAS S. A.

PASEO DE COLON NUM. 1

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Fundado por escritura pública de 14 de Junio de 1926
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

Casa Central: Avenida del Conde de Peñalver, 22.—MADRID
Dirección Telegráfica: PREVIBAN

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemesi, Alginet, Alhama (Murcia), Almagro, Belmonte, Benifayo, Bilbao, Borrielo de Santullán, Brozas, Cádiz, Calahorra, Cañaveras, Ceuta, Elche, Grao (Valencia), Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuellamos, La Solana, Tomelloso, Torrente, Valencia, Villarta de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

Este Establecimiento realiza operaciones de Cuentas Corrientes a la vista y especiales en perfecto enlace con los servicios de pago de cuotas y cobro de pensiones de la Mutualidad. Imposiciones a plazo fijo. CAJA DE AHORROS, con finalidad primordial para la formación de pensiones de la Asociación, Créditos y Préstamos de carácter especial y de modesta cuantía para los asociados de Los Previsores del Porvenir. Descuento y negociación de letras sobre España y extranjero, Giros, Depósitos reintegrables para la formación de pensiones de la Asociación, Cartas de Crédito sobre España y extranjero, Depósitos en custodia de títulos, Operaciones de Bolsa, Tránsferencias, Compra y venta de moneda extranjera, Informes comerciales, Domiciliaciones en nuestras Cajas, Cobro y descuento de cupones.

CASANOVA

tiene el honor de ofrecer al público en general su

Gran Café :- Cervecería :- American Bar

establecimiento completamente reformado y dotado de los mejores y más modernos elementos del ramo

Café Express
LA PAVONI

Refrigeración
FRIGIDAIRE

ESPECIALIDAD
EN
COCKTAILS

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente.

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas